



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en E S P A Ñ A

a favor

de

Don CESAREO FERNANDEZ DIAZ, con residencia en DOS TORRES (Córdoba), calle de la Salud núm. 14.

por

"UN ARADO DE VERTEDERA CON DISPOSITIVO ESPECIAL DE ARRASTRE Y PIEZAS RECAMBIALES".

—
—
—
—

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, Texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, consiste en un arado de vertedera de los de tipo corriente, donde se han introducido mejoras considerables, que se traducen en proporcionar al agricultor mayor economía de dinero y menor trabajo en sus labores de cultivo.

15 Para facilitar la descripción que sigue, se acompañan unos dibujos que representan el Modelo en cuestión con toda claridad y detalle, habiéndose señalado con letras diferentes las partes fundamentales del arado, con objeto de conseguir mejor la finalidad de tales dibujos.

20 El arado referido se compone esencialmente de dos brazos o guías (A) que permiten su conducción de una manera cómoda y a voluntad de la persona que vaya a utilizarlo.- Uno de estos brazos o guías, por ejemplo el derecho, presenta en su cara interna, un pivote y una pieza en forma de U, donde es acoplada la llave fija metálica (J), cuya finalidad tiene por objeto apretar o aflojar los tornillos sujetadores de las piezas desmontables, y de aquéllas otras que por estar sometidas a mayor desgaste, interesa reemplazar con relativa frecuencia.

30 La unión de dichos brazos (A) con la columna de tracción (G), se verifica en el punto mismo donde sus extremos inferiores forman un vértice con ésta, abrazándola por sus caras externas, derecha e izquierda, para quedar sujetos a la citada columna, mediante dos tornillos de tuerca que atraviesan el conjunto de las tres piezas.



35 El cuerpo o armazón de la columna (G) tiene practicada en su parte posterior una abertura rectangular que la cruza de lado a lado, lo suficientemente ancha para permitir el paso de la reja (D) - constituida por una pieza cuadrangular de acero o hierro endurecido, afilada en sus extremos y provista de diversas hendiduras circulares a cada lado - y una cuña, no apreciable en los dibujos, de tal manera que 40 al ser introducidas ámbas en aquél orificio, sea inmobilizada la reja, al alojarse dentro de cualquier hendidura de los lados, el tetón interior de la citada cuña.

El aludido cuerpo o armazón (G) va soldado por su extremo posterior, a un pié (B) que forma ángulo con el empuje-soporte de la vertedera (E), en cuyo vértice se ha dispuesto una segunda abertura cuadrada, por donde se introduce 45 la punta de la reja (D), luego de ser convenientemente acoplado el morro o caperuza recambiable (F) por medio de un pivote que tiene su uña interior.- Al pié fijo, señalado con la letra (B) se le ha adaptado a lo largo de su base, 50 una pletina (C) que puede ser recambiada cuando haya experimentado su total desgaste.

Conforme se aprecia en los dibujos, el dispositivo que une a este apero de labranza con la fuerza motriz, figura 55 acoplado en el extremo anterior de la columna de tracción, estándó sujeto a ésta, por medio de una pieza fija (No indicada) que adopta la forma de U a través de un eje que la cierra, y por el otro lado, a la abrazadera (I) sobre la que bascula.

60 Para ser accionado el Modelo de las características reseñadas, es preciso introducir una lanzadera en el dispositivo de enganche del arado, quedándo sujeta a éste, mediante los dos tornillos de arosca (H) que la atraviesan.- Dicho 65 dispositivo de enganche, está formado por dos sólidas pletinas: una que es rectangular e independiente, y otra que adopta la forma de un ángulo recto, traspasadas ámbas por semndos tornillos (H).- La de figura angular, está unida por un

344-30



extremo (a modo de visagra) al eje de la pieza U, y por el
otro es susceptible de bascular a través de la abrazadera -
70 (I) provista de un tornillo que la traspasa, para actuar de
pivote sujetador sobre los taladros que han sido practicados
en la cara anterior de dicha pieza angular, de tal forma que
pueda ascender y descender, al tiempo que quedar fija en el -
punto que se desee.- La finalidad de este sistema basculan-
75 te consiste, en que si se necesita hacer una labor más pro-
funda bastará correr en sentido ascendente el dispositivo
en cuestión, y de esta suerte, el ángulo de tracción que for-
ma la línea horizontal de la lanzadera, con respecto a la
vertedera y punta de la reja, por virtud de hacerse más agu-
80 do, permitirá que ésta última penetre en el terreno a mayor
profundidad.- Por el contrario, cuando se necesite realizar
un cultivo más somero o superficial, será suficiente correr
el dispositivo varios puntos hacia abajo, con lo cual se --
consigue que el ángulo de tracción se abra, y el pié (B) --
85 protegido por la pletina (C) descansa en su totalidad sobre
la superficie del terreno, penetrando muy poco la punta de
la reja (D).

Conforme se deduce de la anterior descripción y di-
bujos que se adjunta, todos los elementos que constituyen
90 este Modelo de Utilidad, han sido dispuestos de una manera
original, a la vez que práctica para ofrecer al agricultor
un útil de labranza que, evitándole trabajo, sea el mejor -
protector de su economía.- En efecto, el arado de referencia
ofrece múltiples ventajas, y entre ellas, son de destacar --
95 las siguientes:

La primera ventaja de este Modelo, se basa en el --
hecho de que la mayor parte de las piezas que le integran,
pueden desmontarse con facilidad, y por tanto, susceptibles
de ser recambiadas, cuando hayan experimentado tal desgaste,
100 que no sirvan para cubrir sus funciones.- Es el caso de la
Pletina (C) y el morro o caperuza (F) que han sido ideadas
para proteger el pie fijo (D) y la punta de la vertedera (E)



105 consiguiendose con ello que unos elementos tan vitales, ape-
nas sufran deterioro.- Esta ventaja no ha sido prevista en
ningún otro arado similar, y por ello, es frecuente que al
desgartarse con el uso las mismas piezas que protegen los
110 elementos citados, se arrincone, por inservible, dicho útil
agrícola, teniendo que realizar el agricultor elevados gas-
tos para adquirir otro nuevo, mientras que por el procedi-
miento indicado, puede utilizarse el arado durante mucho --
tiempo, si se cuida de reemplazar aquéllas piezas que por -
su contacto con el suelo, sufran un mayor desgaste.

115 Otra ventaja de esta herramienda de trabajo, es la de
poder realizar las labores agrícolas con menor esfuerzo fí-
sico, que con otros arados de este tipo, ya conocidos en el
mercado, gracias al dispositivo basculante de que está pro-
vista la columna de tracción en su extremo anterior, cuya -
particularidad consiste en que a mayor elevación de la pie -
120 za que bascula, más profundamente penetra la reja en el sue-
lo, sin que para ello, sea menester desplegar otra fuerza -
que la de sujetar y conducir el arado, a través de los sur-
cos.

125 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir
que los detalles de realización de la idea expuestas pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y
la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

130 En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se --
solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

135 1ª.- Un arado de vertedera, con dispositivo especial
de arrastre y piezas recambiables, caracterizado porque --
está constituido esencialmente de dos brazos o guías de con-
ducción, quedando acoplada en la cara interna del brazo de -
recho, mediante un pivote y pieza en forma de U, una llave



fija metálica que sirve para apretar y aflojar los tornillos sujetadores de todas sus piezas desmontables.

140 2ª.- Un arado de vertedera, con dispositivo especial de arrastre y piezas recambiables, según la reivindicación primera, caracterizado porque la unión de ámbos brazos o guías, conductores del arado, se verifica en el punto donde sus extremos inferiores forman un vértice con la columna de tracción, por medio de dos tornillos pasadores de tuerca,

145 3ª.- Un arado de vertedera, con dispositivo especial de arrastre y piezas recambiables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo o armazón de dicha columna de tracción, tiene practicada una abertura rectangular que la cruza de lado a lado, lo suficientemente ancha para permitir el paso de la reja, constituida por una pieza de forma adecuada, provista de diversas hendiduras circulares a cada lado, y una cuña, de tal manera que al introducirse ámbas piezas en aquél orificio quede inmovilizada la reja, por alojarse en cualquiera de dichas hendiduras el tetón interior que lleva la cara superior de la cuña.

150

155

4ª.- Un arado de vertedera, con dispositivo especial de arrastre, caracterizado porque el extremo posterior de la columna de tracción, va soldado a un pie que forma ángulo con el empeine-soporte de la vertedera, en cuyo vértice, existe una abertura cuadrada, sobre la que descansa y penetra la reja, después de quedar acoplado el morro o caperuza recambiable, por medio de una uña y pivote que lleva en su interior.

160

5ª.- Un arado de vertedera, con dispositivo especial de arrastre, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo de unión del arado con la fuerza motriz, está acoplado al extremo anterior de la columna de tracción, y se forma por dos pletinas gruesas: una rectangular e independiente, y otra que adopta la forma de ángulo recto, traspasadas ámbas por sendos tornillos. Dicha pieza angular está unida por un extremo (a modo de visagra)

165

170



175

al eje de la pieza en forma de U y por el otro, es susceptible de bascular a través de una abrazadera, provista de un tornillo que la traspasa, para actuar de pivote sujetador, sobre los taladros practicados en la cara anterior de dicha pletina, de tal forma que pueda ascender o descender, al tiempo que dejar sujeta, en el punto que se desee.

180

6º.- Un arado de vertedera con dispositivo especial de arrastre y piezas recambiables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque este sistema basculante, -- permite realizar una labor más profunda en el terreno, con sólo correr en sentido ascendente el dispositivo en cuestión toda vez que el ángulo de tracción formado por la línea horizontal de la lanzadera, con respecto a la vertedera y punta de la reja, al hacerse más agudo, permitirá que ésta última penetre a mayor profundidad.- En el caso inverso, es decir, cuando se necesitan labores más superficiales, bastará correr el dispositivo basculante unos puntos hacia abajo.

185

190

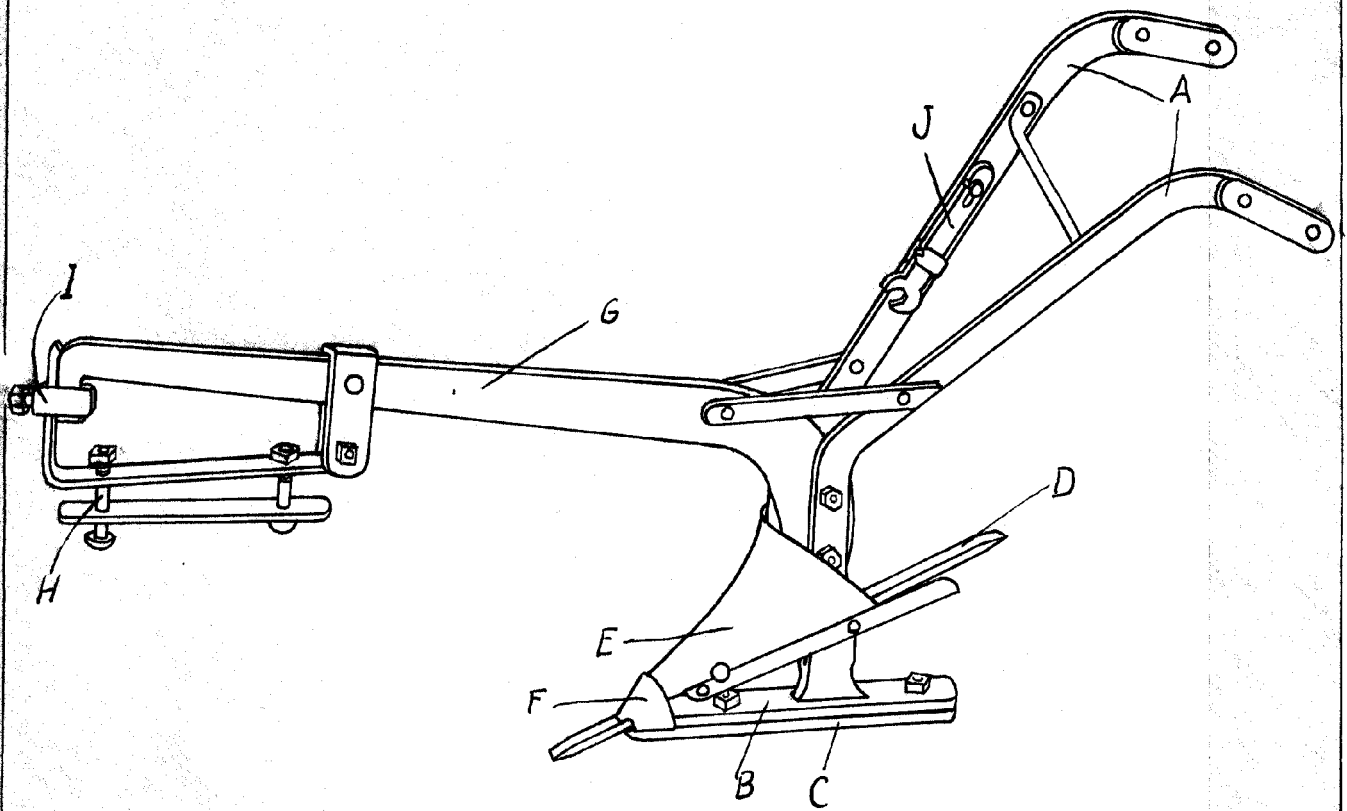
7º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita: "UN ARADO DE VERTEDERA, CON DISPOSITIVO ESPECIAL DE ARRASTRE y PIEZAS RECAMBIABLES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SIETE páginas, escritas a máquina.

MADRID 24 de e n e r o 1953.

ALFONSO UNGRIA.

34430



24 enero 1953.